



## 1. Estructura

MECI

## 2. Modulo

PLANEACION Y GESTION

## 3. Modulo

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

## 4. Eje Transversal

Información y Comunicación

## 5. RECOMENDACIONES

# INFI MANIZALES

## INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO

Estatuto Anticorrupción –Ley 1474 de 2011

CUATRIMESTRE  
Marzo 2017-Julio 2017

# 1. DECRETO 943 DE 2014

- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 presentamos el informe pormenorizado del Estado de Control Interno, el cual contiene los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento) y el Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a lo establecido en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

# 1. Estructura del MECI

Decreto 943 de 2014



# 2. MODULO DE PLANEACION Y GESTION

## DEBILIDADES

- Llevar el Sistema de Gestión de la Calidad a la última versión ISO 9001:2015
- Continuar implementando el Sistema de Gestión Documental.
- Se cuenta con Código de Buen Gobierno el fue adoptado desde Noviembre de 2014. pero el mismo no se ha socializado con todos los funcionarios y contratistas .
- Se debe actualizar el direccionamiento estratégico con el fin de que el Instituto cuente con una ruta de navegación acorde a las necesidades actuales.

## FORTALEZAS

- Actualización del Manual de Funciones y competencias (Acuerdo 011 de 2016)
- Construcción participativa del Plan Anticorrupción, y seguimiento a sus cuatro componentes
- Compromiso de la Alta Dirección: reunión permanente con todos los funcionarios para informarles sobre el avance del quehacer Institucional
- Para la Vigencia 2.016 se desarrollo el plan anual de Capacitaciones
- Se esta implementando el programa de Salud ocupacional.
- Se desarrollaron los seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, así mismo se desarrollaron al interior de la Entidad las Estrategias definidas en el Plan.
- Uso del aplicativo Almera ( se sigue integrando los procesos, procedimientos, indicadores y riesgos)
- Se desarrollo el ciclo de Auditorias Internas de Calidad para la Vigencia 2.016, se hace seguimiento a través de los Planes de Mejoramiento.
- Se viene implementando el programa d SS SST
- Se Integraron los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad con los procesos y procedimientos del manual de procedimientos Internos adoptados según Acuerdo No 009 de 2016

# 3. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

## DEBILIDADES

- Empoderarse del tema indicadores para medir el comportamiento de la gestión, volviéndose una herramienta clave para mediciones oportunas y alarmas tempranas en la toma de decisiones.
- Manejo del Aplicativo Almera por parte de los funcionarios.

## FORTALEZAS

LA Autoevaluación se da a través de:

- Los Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno se efectúan en forma trimestral con el fin de revisar el estado de ejecución de los objetivos, políticas, planes, metas. junio y octubre con corte 30 septiembre.
- Seguimiento a cada una de la Empresas que hacen parte del Holding Empresarial
- Seguimiento a las Inversiones realizadas por Infi-Manizales.
- Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano.
- Seguimiento a los contratos publicados en el SECOP.
- Programa Anual de auditorias ( control interno, financieras, calificadora)
- Seguimiento a los Planes de mejoramiento Institucional de auditorias de : ( Contraloría, Informe MECI, Informe a la Contaduría General de la Nación)
- Seguimiento a los Planes de mejoramiento por procesos: (Documental. Bienes, Captaciones, Austeridad en el gasto, gestión Documental, entre otros.
- Seguimiento a las Empresas del Holding Empresarial

# 4. EJE TRANSVERSAL

## INFORMACION Y COMUNICACIÓN

### DEBILIDADES

- Hacer mas seguimientos al procedimiento de peticiones, quejas y Reclamos .
- El Instituto debe adoptar un manual de rendición de Cuentas el cual determine las estrategias de rendición de Cuentas a la Comunidad.

### FORTALEZAS

- Canales de Información y medios de comunicación del Instituto: Boletines Institucionales. Cartelera, Pagina WEB, Correo interno y externo, PBX, redes sociales, reuniones internas.
- Se esta utilizando el Software que permite una adecuada Planeación, gestión y control a los procesos Misionales de proyectos de Inversión y renta variable.
- Publicación del Informe de Gestión Institucional como estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.
- Seguimiento al Plan de Comunicaciones vigencia 2.016 y parametrización del Plan vigencia 2.017.
- Porcentaje de cumplimiento de la ley de transparencia a la fecha de 2017 – 90%
- Se Incluyo la Implementación de la estrategia de GEL dentro del comité Directivo tal como lo determina el Numeral 2.2.9.1.2.4 del decreto 1078 de 2015

# 5. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO

## Frente al Sistema

## Acciones de Mejora

- **Integrar** los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad y llevarlos a la última versión ISO 9001 versión 2.015 y adaptarlos con los procesos y procedimientos del manual de procedimientos Internos adoptados según Acuerdo No 009 de 2016.
- Continuar con la implementación al interior de la Entidad del Sistema de Gestión documental, el cual asegura la protección de la información y el cumplimiento a la normatividad vigente.
- **Contar** con una metodología que permita la conciliación de la información de la oficina de bienes de la Entidad con el proceso contable
- **Actualizar** el direccionamiento estratégico de la Entidad con el fin de que se ajuste a la realidad del Instituto.
- **Empoderarse** del tema indicadores para medir el comportamiento de la gestión, volviéndose una herramienta clave para mediciones oportunas y alarmas tempranas en la toma de decisiones.
- **Intensificar acciones** tendientes al logro de las metas trazadas en el plan de acción en aquellas dependencias cuyo avance se muestra por debajo de lo esperado.
- **Implementar acciones** de mejoramiento en cada una de las dependencias a partir del análisis de cumplimiento a términos a PQRSD con el fin de garantizar oportunidad en las respuestas.